



## PAN pide a Sheinbaum poner ejemplo y acatar resoluciones de jueces contra la reforma judicial

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, instó a la presidenta Claudia Sheinbaum a poner el ejemplo y acatar a ley, atendiendo las suspensiones emitidas por diversos jueces contra la reforma al Poder Judicial.



“La Presidenta de la República debe poner el ejemplo y acatar la ley, tal como se comprometió al rendir protesta. En cualquier país democrático y que salvaguarda el estado de derecho, las objeciones a las decisiones judiciales se resuelven agotando los medios de impugnación y no mediante amenazas de denuncias contra el emisor”, puntualizó.

Luna solicitó por ello a Sheinbaum autorizar a la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentarse ante el pleno de la Cámara de Diputados para explicar las intimidaciones al Poder Judicial y la negativa del régimen a acatar suspensiones que ordenan detener la reforma judicial.

“Libertad y soberanía no pueden ser amagadas por la amenaza ni el chantaje”, puntualizó la legisladora zacatecana.



Recordó a la Presidenta que, al poner en riesgo al país mediante una crisis constitucional, también ella y su gobierno tienden a desplomarse al incumplir -sin fundamento ni motivación lo que la Constitución Política mandata, pues no entiende que está violando derechos humanos y garantías, no solo a nivel nacional sino internacional.

La diputada Noemí Luna convocó a la titular del Ejecutivo a no tener miedo a la ley y esperar los resolutivos sobre los más de 70 amparos interpuestos y suspensiones dictadas, así como la controversia constitucional presentada por el gobierno de Guanajuato, dos acciones de inconstitucionalidad promovidas por PAN y PRI, y una solicitud de ejercicio de la facultad de la llamada “consulta a trámite”.

Expresó además su preocupación por la dilación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, a cargo de Adolfo Román Montero, que no ha respondido sobre la existencia de suspensiones provisionales y definitivas de la reforma al Poder Judicial, y tampoco ha informado los efectos de dichas limitaciones para la discusión de esa modificación y si las combatió o no esta soberanía.

<https://www.milenio.com/politica/pan-pide-sheinbaum-respete-resolucion-reforma-judicial>